

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JOYGARDENS S.A.

En la ciudad de Tabacundo, a los 24 días del mes de marzo del 2018, a las 12h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Parroquia de Tabacundo, Barrio Cananvalle, Sector cuatro esquinas, Hacienda La Alegría, Km 1 del carretero Tabacundo-Cayambe; se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía JOYGARDENS S.A.

Por secretaría se constata y certifica la presencia del 100% del capital social presente, mismo que se encuentra compuesto por 975,000 acciones distribuidas de la siguiente manera: HOJAVERDE CIA. LTDA., debidamente representada por el señor Eduardo Letort Mena, propietario de 633.750 acciones; el señor Carlos Manuel Carrión Letort, por sus propios y personales derechos, propietario de 78.000 acciones; la señora Lucía Carrión Letort, por sus propios y personales derechos, propietaria de 185.250 acciones; el señor Carlos Mauricio Letort Calisto, por sus propios y personales derechos, propietario de 39.000 acciones; el señor Carlos Eduardo Letort Mena, por sus propios y personales derechos, propietario de 19.500 acciones; y, el señor Mauricio Letort Mena, propietario de 19.500 acciones. Cada acción tiene un valor de un dólar cada uno.

Al encontrarse presente el 100% del capital social, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Joygardens S.A.

Si bien se ha convocado a la Comisaría de la Compañía, la misma no se encuentra presente.

Se encuentra presente el delegado de la Compañía Auditora Externa Moore Stephens.

Preside la Junta el señor Carlos Mauricio Letort Calisto y, actúa como secretario AD-HOC nombrado para la Junta, el señor Alejandro Patricio Mora Valejo.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2) Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3) Conocimiento del informe de auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 4) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
- 5) Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.
- 6) Nombramiento de auditor externo para el año fiscal 2018.
- 7) Destino de utilidades



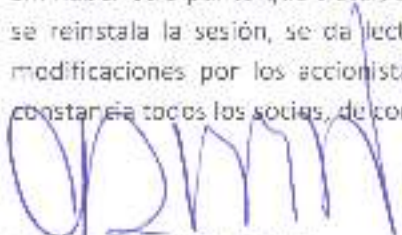
6. Nombramiento de auditor externo de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra el señor Carlos Carrión y sugiere que se contrate a una firma auditora en el mercado local que aporte y beneficie a los intereses de la Compañía como auditora externa de JOYGARDENS S.A. para el periodo 2017. Los presentes APRUEBAN por unanimidad la moción.

7. Destino de utilidades

Tras conocer el monto total de las utilidades, el cual asciende a USD 87,753.78, toma la palabra el Presidente de la empresa, Dr. Mauricio Letort, y sugiere que se distribuyan utilidades por un valor de US\$ 100,000 tomados de la utilidad del presente ejercicio luego de la provisión respectiva de reserva legal y de ejercicios anteriores, de acuerdo a la composición accionaria. Los accionistas de JOYGARDENS S.A. deciden por UNANIMIDAD, aceptar la moción presentada por el Dr. Letort.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los accionistas. Se da por concluida la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



CARLOS CARRIÓN LETORT
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



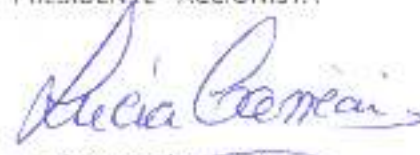
ALEJANDRO PATRICIO MORA
SECRETARIO AD-HOC



HOZABERDE CÍA. LTDA.
ACCIONISTA



CARLOS MAURICIO LETORT CALISTO
PRESIDENTE - ACCIONISTA



LUCÍA CARRIÓN LETORT
ACCIONISTA



EDUARDO LETORT MENA
ACCIONISTA



MAURICIO LETORT MENA
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JOYGARDENS S.A.

En la ciudad de Tabacundo, a los 24 días del mes de marzo del 2018, a las 12h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Parroquia de Tabacundo, Barrio Cananvalle, Sector cuatro esquinas, Hacienda La Alegría, Km 1 del carretero Tabacundo-Cayambe; se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía JOYGARDENS S.A.

Por secretaría se constata y certifica la presencia del 100% del capital social presente, mismo que se encuentra compuesto por 975,000 acciones distribuidas de la siguiente manera: HOJAVERDE CIA. LTDA., debidamente representada por el señor Eduardo Letort Mena, propietario de 633.750 acciones; el señor Carlos Manuel Carrión Letort, por sus propios y personales derechos, propietario de 78.000 acciones; la señora Lucía Carrión Letort, por sus propios y personales derechos, propietaria de 185.250 acciones; el señor Carlos Mauricio Letort Calisto, por sus propios y personales derechos, propietario de 39.000 acciones; el señor Carlos Eduardo Letort Mena, por sus propios y personales derechos, propietario de 19.500 acciones; y, el señor Mauricio Letort Mena, propietario de 19.500 acciones. Cada acción tiene un valor de un dólar cada una.

Al encontrarse presente el 100% del capital social, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Joygardens S.A.

Si bien se ha convocado a la Comisaria de la Compañía, la misma no se encuentra presente.

Se encuentra presente el delegado de la Compañía Auditora Externa Moore Stephens.

Preside la Junta el señor Carlos Mauricio Letort Calisto y, actúa como secretario AD-HOC nombrado para la Junta, el señor Alejandro Patricio Mora Vallejo.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2) Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3) Conocimiento del informe de auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 4) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
- 5) Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.
- 6) Nombramiento de auditor externo para el año fiscal 2018.
- 7) Destino de utilidades



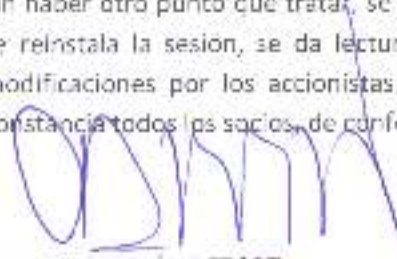
6. Nombramiento de auditor externo de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra el señor Carlos Carrión y sugiere que se contrate a una firma auditora en el mercado local que aporte y beneficie a los intereses de la Compañía como auditora externa de JOYGARDENS S.A. para el período 2017. Los presentes APRUEBAN por unanimidad la moción.

7. Destino de utilidades

Tras conocer el monto total de las utilidades, el cual asciende a USD 87,753.78, toma la palabra el Presidente de la empresa, Dr. Mauricio Letort, y sugiere que se distribuyan utilidades por un valor de US\$ 100,000 tomados de la utilidad del presente ejercicio luego de la provisión respectiva de reserva legal y de ejercicios anteriores, de acuerdo a la composición accionaria. Los accionistas de JOYGARDENS S.A. deciden por UNANIMIDAD, aceptar la moción presentada por el Dr. Letort.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los accionistas. Se da por concluida la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



CARLOS CARRIÓN LETORT
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA



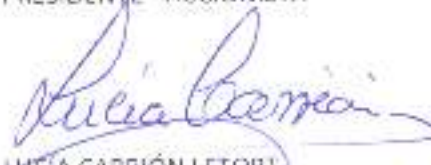
ALEJANDRO PATRICIO MORA
SECRETARIO AD-HOC



CARLOS MAURICIO LETORT CALISTO
PRESIDENTE – ACCIONISTA



HJOA VERDE CÍA. LTDA.
ACCIONISTA



LUCÍA CARRIÓN LETORT
ACCIONISTA



MAURICIO LETORT MENA
ACCIONISTA



EDUARDO LETORT MENA
ACCIONISTA